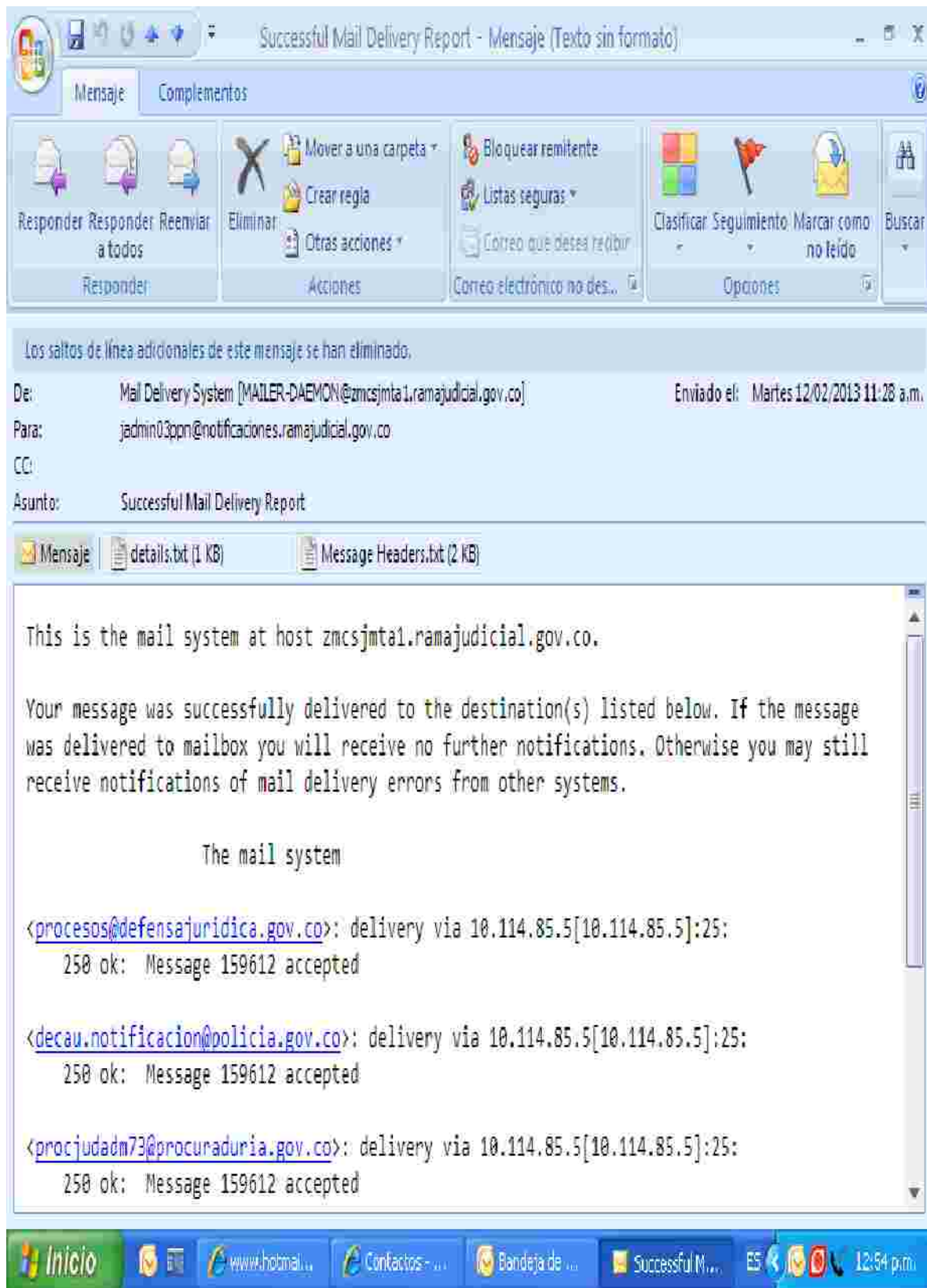




NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Mensaje Complementos

Responder Responder Reenviar a todos
Eliminar Mover a una carpeta Crear regla Otras acciones
Bloquear remitente Listas seguras Correo que desea recibir
Clasificar Seguimiento Marcar como no leído Buscar

De: JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO [jadmin03ppn@notificaciones.ramajudicial.gov.co] Enviado el: Martes 12/02/2013 11:17 a.m.
Para: AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO (procesos@defensajudicial.gov.co);
PROCURADURIA JUDICIAL ADMINISTRATIVA 73 POPAYAN;
POLICIA CAUCA - UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL (decau.notificacion@policia.gov.co)
CC:
Asunto: NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No 2012-225

Mensaje 2012-225 AUTO.PDF (67 KB) 2012-225 DDA.pdf (190 KB)

Ref: MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
EXPEDIENTE: 190013331003201200225-00
DEMANDANTE: FABIOLA CEPEDA
DEMANDADO: LA NACION - MINSDEFENSA- POLICIA NACIONAL

De conformidad con el Art. 199 del CPACA, modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la Providencia No 023 DE FECHA 4 DE FEBRERO de 2013, que Admite la Demanda dentro del Proceso citado en la Referencia. Así mismo adjunto copia de la demanda.

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Inicio www.h... Contac... Elemen... Docum... NOTIFI... E5 12:56 p.m.